Yondó (Antioquia), 30 de enero de 2026.

Señores
FONDO MIXTO DE INVERSION Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA NIT 901783188-3,
GUSTAVO ANDRES ROMERO VELASQUEZ CC No. 91.507.914

ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Por medio de la presente, lo invitamos a participar en el proceso de contratación directa para: SERVICIOS LOGÍSTICOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y PRACTICA DE EXPRESIONES TURISTICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: Implementación y fomento de espacios deportivos, recreativos y lúdicos para la integración comunitaria, la dinamización de entornos de paz y el fortalecimiento de la población deportiva aficionada y/o en aprendizaje en el Municipio de Yondó Antioquia. // Proyecto: Servicio de apoyo, fortalecimiento, mantenimiento y promoción del turismo en el Municipio de Yondó Antioquia, // SERVICIOS LOGÍSTICOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y PRÁCTICA DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Apoyo, fomento y promoción de las expresiones artísticas y culturales para el fortalecimiento de los procesos creativos, la gestión y el emprendimiento cultural del municipio de Yondó Antioquia.

CONDICIONES DEL CONTRATO:

TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($320.000.000), distribuidos de la siguiente manera:

PROMOCIÓN DE EXPRESIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

ITEM	ACTIVIDAD NÚMERO 1: TRANSPORTE				
N°	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	Transporte				
1.1.1	Servicio de alquiler de camioneta tipo platón 4X4 24 horas.	Mes	1,5	$ 9.000.000	$ 13.500.000,00
	Sub total transporte				$ 13.500.000,00
TOTAL ACTIVIDAD 1: TRANSPORTE					$ 13.500.000,00
ACTIVIDAD NÚMERO 2: TORNEO MUNICIPAL DE FÚTBOL CATEGORIA LIBRE					
Realización de actividades deportivas en la zona urbana, donde se vincule población en categoría libre, serán espacios que convocarán a la familia a entornos de recreación, integración y armonía social.					
N°	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.1	Personal				

2.1.1	Servicios deportivos de juzgamiento (arbitraje) de carácter ocasional para los encuentros deportivos en la disciplina de fútbol, categoría libre, los cuales se prestarán de manera autónoma y únicamente durante las jornadas deportivas programadas, sin generar vínculo laboral ni subordinación. El servicio comprende la designación de tres (3) jueces por partido: un (1) juez central y dos (2) jueces de línea, quienes serán responsables de la correcta aplicación del reglamento, el control del desarrollo del juego y el cumplimiento de las normas deportivas vigentes.	Partido Dirigido	130	$ 300.000	$ 39.000.000,00
2.1.2	Garantizar la transmisión y narración audiovisual (Cobertura de los partidos de semifinal y la final. Transmisión en vivo por redes sociales institucionales)	Partidos	2	$ 1.213.050	$ 2.426.100,00
	Sub total transporte				**$ 41.426.100,00**
2.2	Materiales				
2.2.1	Confección y entrega de uniformes (Comprendidos de camiseta, pantaloneta y medias, diseñados en técnica full transfer, para la disciplina de fútbol - talla adultos), los uniformes estarán sujetos a los diseños proporcionados por el municipio (Secretaría de Deporte, Cultura y Turismo).	Unidad	415	$ 96.400	$ 40.006.000,00
2.2.2	Bultos de cal para la demarcación de escenarios deportivos (terreno de juego o campo de competencia).	Unidad	150	$ 18.000	$ 2.700.000,00
2.2.3	Trofeos metálicos para premiar a los equipos participantes (premiación), los trofeos deben llevar grabados los logos de la alcaldía municipal.	Unidad	6	$ 160.000	$ 960.000,00
2.2.4	PREMIACIÓN: Estímulos deportivos para los equipos que ocupen el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, así como para los jugadores que se destaquen como goleador y portero con la valla menos vencida.	Global	1	$ 14.000.000	$ 14.000.000,00
2.2.5	MALLAS PORTERÍAS: Garantizar el suministro de pares de Mallas para arcos (porterías) de fútbol	Par	2	$ 301.400	$ 602.800,00
2.2.6	BALONES: Garantizar el suministro de balones de futbol, apto para utilizar en césped natural firme o tierra, para competencia, cubierta de cuero PU, cámara de butilo, peso de 410 a 450 gramos y una circunferencia de 68 a 70 cm.	Unidad	8	$ 191.800	$ 1.534.400,00
	Subtotal materiales				**$ 59.803.200,00**
TOTAL ACTIVIDAD 2: TORNEO MUNICIPAL DE FUTBOL CATEGORIA LIBRE ADULTOS					**$ 101.229.300,00**

ACTIVIDAD NÚMERO 3: TORNEO DE MINIFUTBOL CATEGORIA LIBRE INTER-BARRIOS CORREGIMIENTO SAN MIGUEL DEL TIGRE					
Realización de eventos deportivos desde la disciplina de fútbol, dirigida a la población a realizarse en el corregimiento San Miguel del Tigre, con la que se busca fortalecer los lazos de vecindad y comunitarios.					
3.1	Personal				
3.1.1	Prestación de servicios de apoyo logístico para San Miguel del Tigre para apoyar en la organización de la programación oficial de los encuentros deportivos, garantizando la correcta asignación de fechas, horarios y escenarios deportivos, así como la oportuna publicación y socialización de dicha programación a los delegados, equipos participantes y demás actores involucrados en el desarrollo de las actividades deportivas.	Mes	3	$ 1.700.000	$ 5.100.000,00
3.1.2	Servicios deportivos de juzgamiento (arbitraje) de carácter ocasional para los encuentros deportivos en la disciplina de mini fútbol, categoría libre, los cuales se prestarán de manera autónoma y únicamente durante las jornadas deportivas programadas, sin generar vínculo laboral ni subordinación. El servicio comprende la designación de un (1) juez central por partido, quien será responsable de la correcta aplicación del reglamento, el control del desarrollo del juego y el cumplimiento de las normas deportivas vigentes.	Partido Dirigido	40	$ 100.000	$ 4.000.000,00
3.1.3	Garantizar la transmisión y narración audiovisual (Cobertura de los partidos de semifinal y la final. Transmisión en vivo por redes sociales institucionales).	Partidos	2	$ 1.213.050	$ 2.426.100,00
Subtotal personal					$ 11.526.100,00
3.2	Materiales				
3.2.1	Confección y entrega de uniformes (Comprendidos de camiseta, pantaloneta y medias, desarrollados en técnica full transfer, para la disciplina de futbol. - talla adultos), los uniformes estarán sujetos a los diseños proporcionados por el municipio (Secretaría de Deporte, Cultura y Turismo).	Unidad	115	$ 96.400,00	$ 11.086.000,00
3.2.2	Bultos de cal para la demarcación De Escenarios deportivos (terreno de juego o campo de competencia).	Unidad	35	$ 18.000,00	$ 630.000,00
3.2.3	Trofeos metálicos para premiar a los equipos participantes (premiación), los trofeos deben llevar grabados los logos de la alcaldía municipal.	Unidad	6	$ 160.000,00	$ 960.000,00

3.2.4	PREMIACIÓN: Estímulos deportivos para los equipos que ocupen el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, así como para los jugadores que se destaquen como goleador y portero con la valla menos vencida.	Global	1	$10.000.000,00	$ 10.000.000,00
3.2.5	MALLAS PORTERÍAS: Garantizar el suministro de pares de Mallas para arcos (porterías) de fútbol	Par	1	$ 301.400,00	$ 301.400,00
3.2.6	BALONES: Garantizar el suministro de balones de futbol, apto para utilizar en césped natural firme o tierra, para competencia, cubierta de cuero PU, cámara de butilo, peso de 410 a 450 gramos y una circunferencia de 68 a 70 cm.	Unidad	4	$ 191.800,00	$ 767.200,00
Subtotal materiales					**$ 23.744.600,00**
TOTAL ACTIVIDAD 3: TORNEO DE MINIFUTBOL CATEGORIA LIBRE INTER-BARRIOS CORREGIMIENTO SAN MIGUEL DEL TIGRE					**$ 35.270.700,00**
TOTAL ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE EXPRESIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS					**$ 150.000.000,00**
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE EXPRESIONES TURÍSTICAS Y CULTURALES					
ACTIVIDAD NÚMERO 4: MUESTRA ARTÍSTICA, ARTESANAL Y GASTRONÓMICA					
Realización de actividades de promoción, fomento y fortalecimiento del turismo local.					
4.1	Personal				
4.1.1	Servicios de personal de apoyo organizador y logístico del evento por dos días (para el montaje y desmontaje durante dos días)	Persona	5	$ 300.000,00	$ 1.500.000,00
4.1.2	Garantizar los servicios de un presentador, para la presentación de programación e interacción con el público, debe ser una persona con capacidad para manejo de públicos, experiencia en presentación de eventos de transmisión en vivo y protocolos de eventos.	Hora	16	$ 150.000,00	$ 2.400.000,00
4.1.3	Decoración y ambientación: Servicios artísticos a todo costo para la ambientación y decorado del espacio que permita el empoderamiento y adaptación del espacio para las artes, la cultura y el emprendimiento, acorde con el festival y la Semana Santa, para los dos días. La decoración se hará en tela, polibon, flores en papel, tela y material sintético, papel craff, cartulina metalizada, que contenga una un fondo para toma de fotos, decoración de tarima.	Global	1	$2.370.000,00	$ 2.370.000,00
4.1.4	Servicio de instalación de puntos eléctricos para estands de los emprendimientos (incluye el servicio y los materiales requeridos como extensiones, cables y tomas eléctricos).	Número	60	$ 83.000,00	$ 4.980.000,00

	Sub total personal				**$ 11.250.000,00**
4.2	**Logística**				
4.2.1	Garantizar el suministro de refrigerios para participantes de muestra artística, artesanal y gastronómica. Cada refrigerio estará compuesto por un panificado, empanada o pastel de pollo y jugo de caja, natural o gaseosa. Cada refrigerio debe entregarse debidamente empacado en empaque biodegradable e incluir servilleta.	Unidad	200	$ 10.000,00	$ 2.000.000,00
4.2.2	Suministro de hidratación (pacas de agua x 20 unidades de 350 ml) Puesta en sitio fría.	Unidad	50	$ 7.000,00	$ 350.000,00
4.2.3	Carpas: (Se ubicarán dos emprendimientos por carpa), carpas de 4x4 mts)	Unidad	30	$ 130.000,00	$ 3.900.000,00
4.2.4	Alquiler de Mesas plásticas de 4 puestos, (Se facilitará una mesa por emprendimiento y una para el punto de atención del comité organizador).	Unidad	60	$ 8.000,00	$ 480.000,00
4.2.5	Alquiler de Sillas plásticas con reposa brazos, aptas para adultos, que garanticen los elementos necesarios para el desarrollo la comodidad de las emprendedoras del municipio de Yondó (Se facilitará una silla por emprendimiento)	Global	60	$ 2.750,00	$ 165.000,00
4.2.6	Suministrar escobas grandes de cerdas suaves, para que las emprendedoras mantengan su espacio de atención y venta limpio	Par	3	$ 13.000,00	$ 39.000,00
4.2.7	Suministro de rollo de bolsa grande para basura color negro.	Paquete	7	$ 16.000,00	$ 112.000,00
4.2.8	Recogedor de basura de mango de madera y pala de plástico.	Número	3	$ 10.700,00	$ 32.100,00
	Sub total Logística				**$ 7.078.100,00**
4.3	**Publicidad y materiales**				
4.3.1	Pasacalles publicitarios, como herramienta informativa para anunciar la feria del dulce, 1*5 metros de largo pasacalle. Los pasacalles deben ser impresos en Material: Banner 10 oz a 3 tintas.	Mes	3	$ 270.000,00	$ 810.000,00
4.3.2	Escarapela (IMPRESA A FULL COLOR, incluye empaque plástico individual y cinta de riata para colgar	Número	70	$ 7.000,00	$ 490.000,00
4.3.3	Material didáctico y papelería para capacitación en servicio a la cliente dirigida a emprendores.	Global	1	$ 371.900,00	$ 371.900,00
	Sub total Publicidad y materiales				**$ 1.671.900,00**
	Sub total componente turismo				**$ 20.000.000,00**
Realización de actividades de promoción, fomento y fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales.					
4.4	**Logística**				

4.4.1	Garantizar el suministro de refrigerios para participantes de muestra artística, artesanal y gastronómica. Cada refrigerio estará compuesto por un panificado, empanada o pastel de pollo y jugo de caja, natural o gaseosa. Cada refrigerio debe entregarse debidamente empacado en empaque biodegradable e incluir servilleta.	Unidad	200	$ 10.000,00	$ 2.000.000,00
4.4.2	Suministro de hidratación (pacas de agua x 20 unidades de 350 ml) Puesta en sitio fría.	Unidad	100	$ 7.000,00	$ 700.000,00
4.4.3	Servicio de alquiler de Sonido mediano: Sistema de amplificación de sonido profesional no menor a 10.000 watt: magnitud mínima: Mixer o consola de 16 - 32 canales, micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, set de micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, 2 sonidistas, personal requerido para montaje de estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario y juego de luces para escenario. Durante 4 horas.	Día	2	$3.200.000,00	$ 6.400.000,00
	Subtotal Logística				**$ 9.100.000,00**
4.5	Transporte				
4.5.1	Servicio de alquiler de camioneta tipo platón 4X4 24 horas.	Mes	1,5	$9.000.000,00	$ 13.500.000,00
	Subtotal transporte				**$ 13.500.000,00**
4.6	**Publicidad y materiales**				
4.6.1	Diseño y confección de camisetas con la imagen del evento para las personas participantes de la muestra artesanal y gastronómica. Los diseños están sujetos a las orientaciones de la Secretaría de Deporte, Cultura y Turismo.	Unidad	70	$ 64.000,00	$ 4.480.000,00
	Subtotal Publicidad y materiales				**$ 4.480.000,00**
4.7	**Muestras artísticas**				
4.7.1	Grupos Musicales: Garantizar la presentación de un grupo musical que interprete música cristiana con no menos de 8 integrantes. Los integrantes deben contar con su propia indumentaria e instrumentos musicales. La presentación debe tener una duración de aproximadamente 90 minutos.	Unidad	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000,00
4.7.2	Grupos de danza: Garantizar la presentación de grupos de danza de no menos de 10 integrantes, que hará puesta en escena de danza en escenario dispuesto para tal función. Los bailarines y	Unidad	2	$ 4.000.000	$ 8.000.000,00

	bailarinas deberán portar vestuario y parafernalia acorde a la danza a presentar, que deberá ser acorde con la Semana Santa. La presentación debe ser de aproximadamente 30 minutos, durante el show en escena, en los intercambios deben presentarse con diferentes vestuarios que visibilice cada una de las danzas en escena.				
4.7.3	Garantizar la presentación de grupos de teatro con no menos de 6 integrantes cada uno, que lleven al escenario una puesta en escena relacionada con los acontecimientos de la Semana Santa. La puesta en escena debe ser apta para todo público, con la facilidad de adaptarse en espacio abierto o al aire libre. El grupo deberá contar con su propia escenografía, telonería y/o parafernalia necesaria, sus propias luces de ser necesarias para la escena, micrófonos requeridos para cada personaje. La presentación debe tener una duración de aproximadamente 30 minutos.	Unidad	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000,00
4.7.4	Solistas: Servicios artísticos para la presentación de solista como dinamización del evento, debe ser un/a artista reconocida a nivel regional (los temas a interpretar deberán ser acordes con la Semana Santa), debe interpretar por lo menos 6 canciones. Una presentación por día durante la realización del evento.	Global	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000,00
4.7.5	Garantizar la presentación de una obra de títeres con no menos de 3 integrantes, que lleve al escenario una puesta en escena apta para público infantil. El grupo deberá contar con su propia teatrino y escenografía necesaria para la puesta en escena. La presentación debe tener una duración de aproximadamente 20 minutos.	Par	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000,00
	Subtotal Muestras artísticas				**$ 21.000.000,00**
4.8	**Premiación concursos muestra artesanal y gastronómica**				
4.8.1	Bonos redimibles en productos de la muestra artesanal y gastronómica.	Unidad	100	$ 50.000,00	$ 5.000.000,00
	Subtotal Premiación				**$ 5.000.000,00**
	TOTAL MUESTRA ARTÍSTICA Y ARTESANAL				**$ 53.080.000,00**
TOTAL ACTIVIDAD NÚMERO 3: MUESTRA ARTÍSTICA, ARTESANAL Y GASTRONÓMICA					**$ 73.080.000,00**
ACTIVIDAD NÚMERO 5: JORNADAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES CON LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL					
5.1	Logística				

5.1.1	Garantizar refrigerios para los niños y niñas y comunidad asistentes a las jornadas de convocatoria para los procesos de iniciación y formación artística y cultural. Se realizarán 10 jornadas donde se convocarán 200 participantes por jornada. Cada refrigerio estará compuesto por un panificado, empanada o pastel de pollo y jugo de caja, natural o gaseosa. Cada refrigerio debe entregarse debidamente empacado en empaque biodegradable e incluir servilleta.	Unidad	2000	$ 10.000,00	$ 20.000.000,00
5.1.2	Garantizar suministro de hidratación (pacas de agua x 20 unidades de 350 ml) Puesta en sitio fría, para los niños y niñas y comunidad asistentes a las jornadas de convocatoria para los procesos de iniciación y formación artística y cultural. Se realizarán 10 jornadas donde se convocarán 200 participantes por jornada	Unidad	170	$ 7.000,00	$ 1.190.000,00
5.1.3	Servicio de alquiler de Sonido mediano: Sistema de amplificación de sonido profesional no menor a 4.000 watt: magnitud mínima: con micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional. Durante 2 horas en cada actividad. Se realizarán 10 jornadas.	Día	10	$ 881.000,00	$ 8.810.000,00
5.1.4	Garantizar el suministro de material didáctico y de papelería para las jornadas de convocatoria para los procesos de iniciación y formación artística y cultural. Se realizarán 10 jornadas donde se convocarán 200 participantes por jornada.	Global	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
	Subtotal jornadas de convocatoria				**$ 31.000.000,00**
TOTAL ACTIVIDAD NÚMERO 5: JORNADAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES					**$ 31.000.000,00**
ACTIVIDAD NÚMERO 6: CULTURA AL BARRIO					
6.1	**Logística**				
6.1.1	Garantizar el suministro de refrigerios para participantes de muestras artísticas. Cada refrigerio estará compuesto por un panificado, empanada o pastel de pollo y jugo de caja, natural o gaseosa. Cada refrigerio debe entregarse debidamente empacado en empaque biodegradable e incluir servilleta.	Unidad	700	$ 10.000,00	$ 7.000.000,00
6.1.2	Suministro de hidratación (pacas de agua x 20 unidades de 350 ml) Puesta en sitio fría.	Unidad	100	$ 7.000,00	$ 700.000,00

6.1.3	Servicio de alquiler de Sonido mediano: Sistema de amplificación de sonido profesional no menor a 10.000 watt: magnitud mínima: Mixer o consola de 16 - 32 canales, micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, set de micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, 2 sonidistas, personal requerido para montaje de estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario y juego de luces para escenario. Durante 4 horas.	Día	2	$3.200.000,00	$ 6.400.000,00
6.1.4	Servicio de alquiler de tarima de 5*4 metros por 1 mt de alto, con su carpa y faldón.	Número	1	$3.200.000,00	$ 3.200.000,00
6.1.5	Garantizar la entrega de recordatorio para mujeres participantes.	Número	500	$ 10.000,00	$ 5.000.000,00
6.1.6	Garantizar el suministro de regalos para sortear durante el desarrollo de las actividades.	Número	10	$ 50.000,00	$ 500.000,00
6.1.7	Garantizar suministro de hidratación (pacas de agua x 20 unidades de 350 ml) Puesta en sitio fría, para los niños y niñas y comunidad asistentes a las culturales.	Unidad	42	$ 7.000,00	$ 294.000,00
6.1.8	TRANSPORTE: Servicio de bus para 40 pasajeros con todas las condiciones logísticas de viaje y pólizas vigentes para el desplazamiento de mujeres del corregimiento de San Miguel del Tigre.	Viajes	2	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00
	Subtotal Logística				**$ 24.094.000,00**
6.2	**Muestras artísticas**				
6.2.1	Grupos Musicales: Garantizar la presentación de un grupo de música vallenata con no menos de 8 integrantes cada uno. Los integrantes deben contar con su propia indumentaria e instrumentos musicales entre (acordeón, caja, guacharaca, bajo, etc.), vocalistas y verseador. La presentación debe tener una duración de mínimo 90 minutos.	Unidad	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000,00
6.2.2	Grupos de danza: Garantizar la presentación de grupos de danza de no menos de 10 integrantes, que hará puesta en escena de danza en escenario dispuesto para tal función. Los bailarines y bailarinas deberán portar vestuario y parafernalia acorde a la danza a presentar. La presentación debe ser de	Unidad	2	$ 4.000.000	$ 8.000.000,00

	aproximadamente 30 minutos, durante el show en escena, en los intercambios deben presentarse con diferentes vestuarios que visibilice cada una de las danzas en escena.				
6.2.3	Garantizar la presentación de grupos de teatro con no menos de 6 integrantes cada uno, que lleven al escenario una puesta en escena. La puesta en escena debe ser apta para todo público, con la facilidad de adaptarse en espacio abierto o al aire libre. El grupo deberá contar con su propia escenografía, telonería y/o parafernalia necesaria, sus propias luces de ser necesarias para la escena, micrófonos requeridos para cada personaje. La presentación debe tener una duración de aproximadamente 30 minutos.	Unidad	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000,00
6.2.4	Grupos Musicales: Garantizar la presentación de un grupo de música de pitos y tamboras con no menos de 8 integrantes cada uno. Los integrantes deben contar con su propia indumentaria e instrumentos musicales entre (Tambora, llamador, gaita o clarinete, guache, maracas, etc), vocalista y coro. La presentación debe tener una duración de mínimo 90 minutos.	Global	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000,00
	Subtotal Muestras artísticas				**$ 20.000.000,00**
TOTAL ACTIVIDAD 6: CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER					**$ 44.094.000,00**
ACTIVIDAD NÚMERO 7: APOYO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL					
7.1	**Apoyo a grupos artísticos**				
7.1.1	Garantizar apoyo logístico para la participación de grupos artísticos y culturales en intercambios de artes municipal, regional y/o departamental. Incluye refrigerios, hidratación, accesorios maquillaje, entre otras necesidades acorde a cada participación.	Global	1	$16.551.000,00	$ 16.551.000,00
7.1.2	Garantizar apoyo logístico para la convocatoria, participación de artistas y gestores culturales para la conformación del consejo municipal de cultura. El apoyo consiste en la disposición de material de papelería.	Global	1	$ 500.000,00	$ 500.000,00
7.1.3	Garantizar la realización del proceso de elección de consejeros municipales de cultura	Número	25	$ 15.000,00	$ 375.000,00

	y carnetización de cada consejero.				
7.1.4	Diseño y confección de camibuzos para los consejeros municipales de cultura. El diseño estará bajo la orientación de la supervisión.	Número	25	$ 56.000,00	$ 1.400.000,00
	Suministro de refrigerios para un encuentro de las áreas artísticas para el fortalecimiento del consejo municipal de cultura.	Número	300	$ 10.000,00	$ 3.000.000,00
	Subtotal Muestras artísticas				**$ 21.826.000,00**
TOTAL ACTIVIDAD 7: APOYO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL					**$ 21.826.000,00**
TOTAL ACTIVIDAD 7: ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE EXPRESIONES TURÍSTICAS Y CULTURALES					**$ 150.000.000,00**
TOTAL ACTIVIDADES A CONTRATAR					**$ 320.000.000,00**

PLAZO: TRES (03) MESES Desde la suscripción del acta de inicio sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiseis (2026).

FORMA DE PAGO: El municipio Yondó Antioquia procederá con el pago del contrato derivado del presente proceso de la siguiente manera:
Con sujeción a las apropiaciones presupuestales, a la situación de fondos por parte de la entidad contratante y al correspondiente trámite administrativo, el MUNICIPIO desembolsará los recursos correspondientes por avances porcentuales de ejecución. Los pagos estarán sujetos a:

a) Presentación de informe de ejecución con los soportes requeridos por la supervisión (facturas, evidencias, pagos de seguridad social, evidencias fotográficas, planillas, etc.).
b) Informe de supervisión.
c) Certificación de recibo a satisfacción
d) Liquidación del contrato y Acta de Terminación del Contrato (al cierre del contrato y para el pago final)

ALCANCES Y CONDICIONES:

Los alcances, condiciones y especificaciones del contrato interadministrativo que se propone suscribir han sido definidos en los estudios previos y los anexos técnicos que forman parte integral de la presente invitación. Dichos documentos contienen la justificación de la necesidad, los objetivos estratégicos, las actividades a ejecutar, los criterios de seguimiento y los recursos estimados, permitiendo a los interesados verificar la coherencia técnica, jurídica y presupuestal del proyecto.

En caso de estar interesado en suscribir el convenio propuesto, agradecemos allegar la siguiente documentación a la Alcaldía Municipal de Yondó, a más tardar el 30 de enero de 2026.

- Aceptación y presentación de propuesta.
- Estatutos de la persona jurídica.
- Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- Registro único tributario – RUT
- Copia de documento de identidad del representante legal.
- Acreditación de situación militar definida del representante legal, en caso de aplicar.
- Consulta de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República – CGR, de la persona jurídica y del representante legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- Consulta de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, de la persona jurídica y del representante legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- Consulta de antecedentes judiciales del representante legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- Consulta del sistema de registro nacional de medidas correctivas del representante legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días.

- Consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años del representante legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- Consulta del registro de deudores alimentarios morosos – REDAM del representante legal.
- Certificado de no estar incurso en inhabilidades.
- Certificado de cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social, suscrito por revisor fiscal, además de aportar copia de cédula de ciudadanía, copia de tarjeta profesional y copia de antecedentes de la junta de contadores del revisor fiscal.
- Copia de dos (02)contratos terminados y/o liquidados cuyo alcance contractual se enmarque al contrato a celebrar (experiencia).

Es importante señalar, que esta invitación no es vinculante y no obliga a las partes.

Atentamente,

VIRGILIO ALBEIRO RAMOS ROMERO
SECRETARIO DE DEPORTES, CULTURA Y TURISMO